

La **Gaceta** TAXI

La primera revista del sector

AÑO XXXVIII
NÚMERO 323
JULIO 2023

La nueva generación llega pisando fuerte



- **Decretazo del Gobierno para regular VTCs**
- **La oficina de objetos perdidos nos abre sus puertas**

Todo el **TAXI**
en un solo **PODCAST**



entrevistas, actualidad, reportajes
y mucho más... **ESCÚCHANOS**



También en
iVOOX
Spotify

Nuevas generaciones, nuevas formas de ver el taxi

Nadie se puede sorprender si decimos que sobre las nuevas generaciones pesa el prejuicio de la juventud, tachándoles en muchos casos de poco trabajadores, y acusándoles de falta de implicación en los problemas "reales". Y todo ello olvidándonos de lo que significó la veintena para todos, esa época en la que tratas de exprimir al máximo la vida y disfrutar de todo lo bueno que se te ofrece.

Porque la realidad es que si echamos la vista atrás comprobamos que sí, que a nuestra manera también nos preocupábamos por lo que sucedía a nuestro alrededor, intentábamos sacarnos las castañas del fuego cuando tocaba y, en general, peleábamos con uñas y dientes por lo que considerábamos justo.

Es cierto que lo que percibimos como justo o no, igual haya cambiado con la madurez y los años, pero también es verdad que a cada época le corresponden unas preocupaciones. Y esto es lo que nos han recordado diez taxistas menores de treinta años con los que hemos podido charlar en esta edición tan veraniega. Ellos nos han demostrado que la juventud no está reñida ni con el trabajo, ni con el compromiso, demostrándonos una vez más que hay que confiar en los que vienen detrás, asumiendo que tal vez no comprendamos ni sus códigos de comunicación ni sus nuevas herramientas de expresión, pero convencidos de que, como siempre ha sucedido, ellos son realmente el futuro.

Un futuro que no les resulta amenazador, sino retador, y en el que esperan seguir prosperando gracias a su esfuerzo y tesón en el taxi. No le tienen miedo a las VTCs, ni a las plataformas, solo le tienen miedo al inmovilismo, a la falta de implicación real de muchos profesionales en el buen hacer dentro del taxi a quienes piden, de esa manera que ellos dominan tan bien, que si no tienen nada que aportar, se aparten, que ellos están aquí y tienen mucho que ofrecer y mucho tiempo por delante para demostrarlo.

4. Taxómetro

- Con opinión propia

6. Primera carrera

- Aunque hay quien demoniza a la juventud, lo cierto es que esta está llena de gente trabajadora, con muchas ganas y pasión por su trabajo, el taxi. Hablamos con diez representantes de las nuevas generaciones del sector que nos cuentan sus ilusiones y sus miedos.



10. Actualidad

- El Gobierno ha aprobado un Real Decreto que permite a las Comunidades Autónomas regular los vehículos de alquiler con conductor por cuestiones de tráfico, medio ambiente y espacio público.



12. En marcha

- Seis meses de récords en www.gacetadeltaxi.com



14. Noticias

- Prorrogadas las ayudas al combustible para los profesionales
- El Citroën e-C4 X, nuevo taxi madrileño
- Los responsables políticos del taxi en Madrid



22. Reportaje

- Carteras, llaves y móviles, entre lo más perdido en un taxi



26. Homologados

28. Emobility

- Las noticias de movilidad sostenible



En La Gaceta del Taxi queremos saber qué pensáis de la actualidad del sector. Comparte tus opiniones con nosotros en nuestras redes sociales

También puedes escribirnos a redaccion@gacetadeltaxi.com



La Gaceta del Taxi



@gacetadeltaxi

La revolución tecnológica... un nuevo desafío del Orden Mundial



Manu Sánchez

Responsable Geet
Plataforma en defensa
del servicio público del taxi

Los ciudadanos de la UE, estamos viviendo un proceso de grandes transformaciones debido a la construcción europea, y esa fuerte irrupción del nuevo modelo de economía mundial, aprovechándose de los nuevos retos que impone la globalización.

La globalización, es un proceso histórico mundial en los ámbitos político, económico, social, cultural y tecnológico que ha convertido el mundo en un lugar cada vez más interconectado, en una idea global. Como tal, la globalización, la revolución informática junto con el renacer del nuevo sistema financiero, es el resultado de la consolidación del capitalismo (mucho más ambicioso) que intercalan en su valor, los principales avances a través del concepto de economía colaborativa que surgió repentinamente, presentándose como algo tan novedoso que ni a los expertos ni a la población les sigue siendo

fácil llegar a un consenso sobre su exacta definición. Aunque debería de hacer mención con más exactitud al concepto de consumo colaborativo que fue la puerta de entrada de la economía colaborativa. Podríamos decir que es un proceso en función del efecto migratorio en el comercio y la inversión en el ámbito internacional.

La modificación en el mercado de consumo de bienes y servicios ha

generado una variable que produce efectos en el medio ambiente, la cultura, la política, el desarrollo y la prosperidad económica, al igual que en el bienestar físico de los seres humanos que conforman las sociedades de todo el mundo cambiándoles los hábitos de consumo. Toda una revolución donde la evolución impulsada por el capitalismo en la economía colaborativa se vería perjudicada ante futuras regulaciones y normativas que los políticos pudieran poner en favor de una mayor protección del consumidor. Este he-



“Las masas nunca han sentido sed por la verdad. Se alejan de los hechos que no les gustan y adoran los errores que les enamoran. Quien sepa engañarles será fácilmente su dueño: quien intente desengañarlas será siempre su enemigo.”

Gustavo Le Bon

cho conseguiría una gran relevancia para que a día de hoy aún no se haya legislado y regulado los diferentes mercados comerciales y sus diferentes estereotipos mercantiles dentro de la economía colaborativa (intermediación, operadores y clientes), y por el otro lado, regular el consumo colaborativo practicado “peer to peer”. Dos conceptos que se confunde entre sí pero que coexisten entre ellos. El movimiento del consumo colaborativo supuso un cambio cultural y económico en los hábitos de consumo marcado por la migración sobre un escenario de consumismo individualizado hacia nuevos modelos potenciados por los medios sociales y las plataformas de tipo peer-to-peer (red-entre-pares o red-entre-iguales) Sobre la aparición de este nuevo escenario con la presencia de

la tecnología capitalista, existen ciertos informes encargados por la Reserva Federal de los EE.EE (Banco Central Americano) que ofrecen una lista de problemas, como son, el cambio climático y la escasez de recursos, las migraciones y las megaciudades, la ética y los robots, la ciberseguridad, la posverdad y la democracia,

la educación del futuro o la innovación sanitaria, las bolsas de desigualdad económica, pues las nuevas tecnologías tendrán un impacto mayor en las tareas rutinarias, ya que la parte física del proceso productivo, serán sustituidos por robots o algoritmos informáticos en aplicación de la Inteligencia Artificial (IA).

Por consiguiente, el resultado de todo esto, se puede resumir en la existencia de ciertas aplicaciones positivas que actuaran para el bien común de la sociedad (ejemplos: Big Data para mejorar y combatir la leucemia; El diseño de un exoesqueleto que podría dar

autonomía a lesionados medulares; La creación de microcerebros con la finalidad de tratar el autismo; La cirugía robótica Da Vinci que reduce riesgos, mejora la precisión y el tiempo de recuperación; El sistema robótico que ayuda al diagnóstico de enfermedades neurodegenerativas, como la Demencia y el Parkinson, a través del análisis de los movimientos oculares; El proyecto ESCAPE-NET para crear una gran base de datos que ayude a conocer mejor qué provoca los episodios de paradas cardíacas súbitas. Y, otras aplicaciones negativas, que van encaminadas en monopolizar los mercados económicos que están provocando una mayor desigualdad social y laboral (pérdida de empleo) camino de una nueva organización laboral dividida en dos clases, una corona enorme de empleados inestables y con muy bajos salarios y un diminuto núcleo con empleos estables y bien retribuidos. Según una publicación de Cinco Días (20 de febrero de 2018), a través de un estudio elaborado por la Consultora PWC, indica que en España en el 2030 uno de cada tres empleos estará automatizado, respecto a los sectores de actividad que previsiblemente verán transformarse más ocupaciones en la última fase de la automatización serán los del transporte y la logística, donde más de la mitad de los empleos (el 52%) se realizará por métodos totalmente automáticos y de inteligencia artificial.

La nueva Era digital y la globalización económica podría atreverme a decir que, están desintegrando la clase media en los países desarrollados, tal y como lo ve el Banco Central Europeo que observa un

horizonte dudoso cuyas tendencias van cogiendo fuerza. Ante esta situación de debilitamiento de la clase media, me preocupa que los Sindicatos callen y no actúen con celeridad.

Sin embargo, existe un problema mayor que se esconde en la oscuridad como es el impacto que podrá hacer la Inteligencia Artificial sobre la integridad política y el futuro de la democracia que aún no podemos perfilar con precisión. No obstante, ya pueden verse algunos efectos de la «psicopolítica digital» y del control y procesamiento de enormes volúmenes de datos para anticipar el comportamiento humano manipulando nuestras emociones, maximizar ganancias y perfeccionar la penetración y el control de los mercados, en el marco de una tendencia «tecnoliberal» en expansión.

Por tanto, las Plataformas digitales, no dejan de ser multinacionales financieras, con grandes inversiones que ha provocado un giro en los hábitos de consumo de los ciudadanos en la búsqueda de productos y servicios (bueno, bonito y barato) sin darse cuenta que este efecto viene acompañado de un low cost laboral con tendencia a ser sustituido por la robotización que producirá más cantidad de bienes y servicios con menos capital humano. Y para poner la guinda a todo esto, rompen los mercados exigiendo a los Poderes Políticos en el país donde actúan, lleven a cabo un cambio radical en las normativas hasta ahora aplicables que están frenando la innovación y el desarrollo tecnológico. (Este nuevo modelo neocapitalista deslocaliza de los países donde operan, las ganancias obtenidas).

TALLERES FAMILY CAR

FAMILY EUROPA CAR S.L.
MECÁNICA EN GENERAL



Damos prioridad al TAXI

- ✓ Su taller de confianza en Vallecas
- ✓ Equipo de Profesionales a su Servicio
- ✓ Precios muy Económicos
- ✓ Sellamos tu libro de mantenimiento sin perder la garantía

Nº Registro Especial Talleres Mecánicos M-18521 - CIF B-02090460

NUESTRA MEJOR PUBLICIDAD SON NUESTROS CLIENTES

C/ Puerto de la Mano de Hierro, 18; 28053 MADRID
Teléfonos 91 477 34 30 / 91 478 93 37
Móvil con WHATSAPP: 665 537 765

SOLICITA TU PRESUPUESTO
SIN COMPROMISO
PRECIO MANO DE OBRA
40€ + IVA

DISTRIBUCIONES y EMBRAGUES

- Embragues sistema original LUK o VALEO: desde el 25% hasta el 35%
- Distribuciones originales grupos PSA y VAG: desde el 25% hasta el 35%
- Distribuciones LUK, DAYCO o GATES: desde el 30% hasta el 45%
- Filtros originales PSA y VAG, en FORD y RENAULT: desde el 25% hasta el 35%
- Filtros homologados no originales: MAHLE:44% FILTRON:50% MILLARD: 65%
- Frenos ROAD HOUSE:PASTILLAS hasta 15%, KIT DISCOS Y PASTILLAS HASTA 40%

“Nos conviene heredar un



De izquierda a derecha: Álvaro, Fran, Sergio, Diego, Alberto, Víctor y Alberto R (arriba) Raúl, Ana y Alba (abajo). La generación Z llega al taxi.

La soledad no suele ser una buena compañera de la juventud, o al menos no es habitual que se combinen con facilidad. Si a eso le sumamos que el taxi en ocasiones puede ser un trabajo muy solitario, con muchas horas en el coche a les espera de clientes, saber que puedes contar con un grupo de compañeros jóvenes de tu edad, con tus mismas inquietudes, y con las mismas ganas de sacar su taxi adelante, puede resultar de gran ayuda.

Esto es precisamente lo que ha hecho un grupo de jóvenes taxistas de Madrid. Se han unido, gracias a las facilidades que hoy en día proporcionan las redes sociales, y han creado un equipo de compañeros, todos de la Generación Z, ya considerados amigos, donde comparten su día a día al volante y donde aprovechan para hacer más amenas las largas jornadas laborales que tienen en su taxi.

Fran, Diego, Alberto, Raúl, Álvaro, Alberto Riquelme, Ana, Alba, Víctor y Sergio son al-

gunos de los integrantes de este grupo que decidió compartir una mañana con La Gaceta del Taxi en un bonito encuentro donde pudimos conocer más detalles sobre cómo ven el presente y el futuro del sector, por qué se decidieron por el taxi como forma de vida, y qué les inquieta hoy en día a nivel personal.

Raíces taxistas o pura vocación

La mayoría de estos jóvenes taxistas encontraron apoyo en experiencias familiares previas en el sector antes de adentrarse en él, aunque no en todos los casos es así. Fran, de 27 años y con un año de experiencia, es de un pueblo madrileño llamado Moraleja de Enmedio, y explica que allí “la mitad del pueblo

son taxistas, tengo amigos en el taxi y tuve la oportunidad de acceder y decidí sacarme la cartilla”.

“Mi padre era taxista, mi abuelo también y había que seguir la generación. Muy contento de haber elegido el taxi”, son las palabras de Diego, otro taxista de tan solo 20 años. En esto también coincide Alberto, otro veinteañero debutante en el taxi que llegó a este mundo teniendo procedencia familiar en el taxi.

A Álvaro, de 27 años y que lleva seis años y medio en el taxi, es el más veterano del grupo, le ocurrió algo similar. Es un patrón que se repite: la familia ayuda a la hora de tomar la decisión de adentrarse en el sector. Alberto Riquelme, con 20 años y poco más de un año en el taxi, lo atestigua: “Lo he tenido siempre en casa. Eso siempre te anima a tirar para adelante, ver que han vivido bien y han llevado una buena vida y analizando que las oportunidades de trabajo son nulas y los sueldos están por los suelos”.

“El taxi es un trabajo muy solitario”

taxi de calidad”

Sergio tiene 22 años y empezó en el taxi en 2021. “Toda mi familia ha estado siempre con el taxi. Estoy estudiando otra cosa, pero me metí en el taxi porque me gusta conducir, estoy todo el día con el tema de los coches y qué mejor que poder ganar dinero dando vueltas conduciendo”, afirma un sonriente Sergio que también participa en competiciones de rallies. La pasión por conducir también la comparte con Víctor, cuyo caso es un poco distinto al de sus otros compañeros. Él no procede de familia de taxistas, y asegura que lo suyo con el taxi es vocacional. Con 22 años, es taxista desde octubre de 2020, en el peor momento de la pandemia. “Desde muy joven estaba interesándome por cómo era el mundo del taxi, cómo funcionaba y siempre me había atraído, parece que lo tengo en la sangre”, asegura.

Un grupo de amigos

Pero no solo hay jóvenes taxistas hombres, también las nuevas generaciones de mujeres están llegando al sector. Alba, de 22 años y que lleva tan solo cuatro meses en el taxi, no cambia por nada la estabilidad que le está dando este trabajo. Su prima Ana, de poco más de veinte años, también accedió al taxi en noviembre de 2020. Ambas proceden de familia de taxistas, aunque Ana asegura que lo suyo con el taxi es “vocación pura” y “tenía claro que quería dedicarme a esto”.

Ana inició su andadura en el momento más duro de la pandemia, algo que le ayudó a valorar los buenos momentos y a no rendirse en los malos comienzos. “A mí el taxi me lo ha dado todo y estoy muy contenta. Son muchas horas, pero cuando trabajas para ti, te gusta lo que haces y lo haces con ilusión, no hay nada que reprocharse”, explica.

Muchos de estos jóvenes taxistas ven en el taxi una oportunidad. En este sentido Fran lo tiene claro: “Siempre me he considerado una persona muy luchadora a la hora de trabajar, y el taxi es la única oportunidad que he tenido en la que me puedo expresar”. Por su parte, Diego asegura que lo que más le gusta “es el trabajo en sí, lo cómodo que estamos y el grupo que hemos hecho para estar comunicados. Nos sirve para reírnos, pasárnoslo bien y es como si trabajásemos en grupo porque a veces es un trabajo muy solitario”.

“Desde que nos hemos unido es más ameno trabajar”

La creación de este grupo de centennials fue una idea impulsada por Raúl, taxista de 21 años famoso en TikTok y que ya fue portada de La Gaceta del Taxi el pasado mes de mayo por su gran poder viralizador en redes. El taxi es un trabajo que en ocasiones es solitario, en eso coinciden todos, y para ellos haber podido crear este vínculo es muy importante. “Por mucho que nos guste el taxi, un mal día lo tenemos todos y por eso creé este grupo, porque aquí podemos desahogarnos con nuestros compañeros. Me ha cambiado la forma de ver el trabajo”, explica Raúl.

Para Sergio, por ejemplo, la creación de este grupo fue “un descubrimiento repentino”. “Desde que nos unimos se hace más ameno trabajar, antes llevabas ciertas horas y se hacía pesado estar solo dando vueltas, pero ahora nos comunicamos, nos contamos las anécdotas del día y la verdad que estoy muy contento”, asegura. “El taxi es un trabajo muy solitario, pero si encuentras un grupo como el nuestro, al final los ves como imprescindibles. Me los quitas y notas que te falta algo. Nos sentimos muy apoyados por ellos”, explica Ana.

La libertad que ofrece el taxi

Otra de las cosas positivas que ven del taxi estos jóvenes taxistas es la libertad. “El taxi da muchísima libertad y aporta una experiencia que no se obtiene en ningún otro trabajo, tanto con el trato al público como con la posibilidad de administrarte a ti mismo”, explica Alberto. En esto coincide Riquelme: “Puedes organizarte como quieras sin dar explicaciones a nadie. En otro trabajo no puedes hacer lo que quieras, aquí eres tú propio jefe”, aunque Sergio matiza que además de tener libertad “debes ser responsable”.

En el caso de Víctor, lo que más le gusta de su trabajo como taxista es “la posibilidad que nos da el taxi de poder interactuar con la gente y sobre todo conducir. Conducir es mi pasión y no lo cambio por nada. Convertir tu pasión en tu modo de vida es lo mejor que se puede tener”, afirma. Preguntamos a los jóvenes taxistas si es posible ejercer la profesión si no te gusta conducir. Todos coinciden en que no, y añaden que el taxi no es un trabajo para todo el mundo. “Puede quemar”, aseguran. “El trato al público no está hecho para todo el mundo y la gente lo sabe. Hay que desarrollar mucha paciencia”, insisten en consenso.

En el grupo tienen claro que un mal gesto con un cliente perjudica a todo el colectivo, por eso es muy importante saber lidiar el trabajo con las situaciones personales. “Debemos se-



Los jóvenes taxistas posan tras el encuentro mantenido con La Gaceta del Taxi



La libertad y la estabilidad que ofrece el taxi, lo más valorado por esta generación

parar lo personal de lo laboral. Hay muchos días que los usuarios pagan su malestar con nosotros, que en ocasiones actuamos de psicólogos, pero a veces pasa al revés, que tienes muy mal día y un cliente te anima y hace que tu mal día se te pase”, explica Ana.

La importancia de la imagen

Dar siempre la mejor imagen de cara al usuario es una tarea obligatoria, sin embargo, no todos los profesionales la llevan a cabo. A Alberto Riquelme lo que menos le gusta del taxi precisamente es la imagen que ofrecen algunos compañeros de más edad en el sector. “Nos critican a los jóvenes, nos acusan de ser los causantes de que el taxi vaya mal, pero me doy cuenta de que somos quienes estamos intentando mejorar el servicio para que el día de mañana nuestro trabajo siga adelante”, explica este joven taxista. En esa crítica también coincide Fran, que acusa a algunos de los “más veteranos” de ser los primeros en “no poner medidas”. “Algunos no llevan buena vestimenta y debemos luchar contra eso. Tenemos una regulación y son los primeros que no las cumplen y algunos llevan treinta años en el taxi”.

Con respecto a la imagen del taxi y su futuro, Víctor lo tiene claro. “Al ser jóvenes vamos a heredar el taxi, nos conviene que siga siendo un trabajo de calidad”. “Si vas a un restaurante y el servicio es malo, criticas ese restaurante, pero no todos en general. Sin embargo, si un servicio de taxi es malo,

“Vemos mucho futuro en el sector”

critican a todo el colectivo. Siempre pongo ese ejemplo”, asegura Álvaro.

Por eso Alberto Riquelme pone aún más en valor el trabajo que hace su compañero Raúl en redes sociales para mejorar la visión externa del sector. “Es muy importante tener a alguien como Raúl (Saixe en TikTok) porque da visibilidad al sector y sus videos ayudan mucho ya que cuenta muchas cosas que la

gente desconoce. Eso es lo que hace falta en lugar de tantas manifestaciones con las que nos hacemos mucho daño”, asegura.

Manifestaciones, el eterno debate

En este aspecto, Alberto lo deja claro: “Para luchar contra las VTC lo que debemos hacer es mejorar el servicio. Dar un buen servicio es la clave porque al final el usuario busca la calidad, incluso antes que el precio”. “Haciendo manifestaciones no se gana nada. Lo único que hacemos es perjudicar al usuario y no debemos tomar esa línea”, asegura Álvaro.

Raúl dice que hay un punto de injusticia en todo este asunto con el taxi. “El taxi se manifiesta y somos los peores, pero se manifiesta cualquier otro sector y no pasa nada”, asegura. Alba, por su parte tiene claro que con las protestas o huelgas el taxi “busca también que se vea que somos necesarios”, aunque con respecto a las manifestaciones, Fran si considera que son necesarias.

Pese a la división de opiniones en algunos asuntos, este grupo de taxistas se muestra contento, orgulloso y confiado del trabajo que tienen, y por eso Raúl, hace un llamamiento a la gente que lo esté pasando mal, que no encuentra sentido laboral en la vida, a que se decanten por el taxi para levantar la cabeza. “La mayoría de los que estamos aquí ya somos titulares, algunos están en búsqueda de licencia y vemos mucho futuro en el sector”.

Javier Izquierdo/Olga Lobo

“El taxi ya no es un trabajo solo de hombres”

La presencia de Ana y Alba en el grupo demuestra también que cada vez hay más mujeres en el taxi y que el sector, afortunadamente, ya “no es un trabajo de hombres”. Ana comenta que la mujer y su papel en el taxi está creciendo. “Solemos ser más agradables y noto que hay clientes que van más a gusto con una mujer”, y es que como apunta Alba, “cada vez somos más y el taxi está cambiando”.

Preguntadas ambas sobre si han sufrido experiencias machistas, las dos coinciden en que lamentablemente sí, pero se sienten afortunadas también de contar con el apoyo de sus amigos en la profesión. “A mí me dijeron una vez que cómo es que las mujeres podíamos ser taxistas si no teníamos sentido común al volante”, indica Ana. “También pasa que si eres una mujer no levantan la mano para solicitar un servicio y levantan la mano al taxista que va detrás”, asegura Alba. “Cuando nos pasa eso piensas que yo he pasado las mismas pruebas que los hombres y si estoy aquí es porque puedo”, indica Ana que asegura que a veces le cuesta contenerse. “Creo que lo mejor es responderles con educación, tener paciencia porque lamentablemente nos va a seguir pasando hasta que no cambie el pensamiento”, lamenta Alba.



ADELANTE →

ESPAÑA AVANZA
VOTA
PSOE / ♥

El Gobierno protege al taxi p



Nadia Calviño, vicepresidenta primera, durante la rueda de prensa en la que se explicó el Real Decreto

Tras casi tres semanas de presiones, comunicados, reuniones y amenazas de protestas, finalmente el Gobierno de España decidió modificar la Ley de Ordenación de Transportes Terrestres (LOTT) para evitar una liberalización masiva de los vehículos de alquiler con conductor (VTC) y que se pueda regular el número de este tipo de autorizaciones por cuestiones medioambientales, de tráfico o de espacio público.

A través de un Real Decreto, el Consejo de Ministros decidió adaptar la ley española a lo dictaminado por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) el pasado 8 de junio, cuando declaró en sentencia que la proporcionalidad 1/30 entre VTC y taxis era contrario al derecho comunitario.

No obstante, el TJUE abrió la puerta a las administraciones a poder regular el número de VTC por cuestiones de interés general como el medioambiente o el tráfico, y el Gobierno de España, no sin polémica, recogió el guante y decidió establecer una regulación, condicionando el otorgamiento de VTC al cumplimiento de una serie de requisitos.

El Gobierno ha establecido ahora, por lo tanto, unos criterios que se deberán cumplir, pudiendo denegarse la concesión de autorizaciones si en el momento del otorgamiento se superan ciertos límites ambientales, de gestión del transporte, del tráfico y del espacio público. Estas modificaciones se introdu-

cen en los nuevos apartados 5,6,7 del artículo 99. En concreto la LOTT establece ahora que el otorgamiento de VTC estará condicionado al cumplimiento de criterios medioambientales sobre mejora de la calidad del aire y reducción de emisiones de CO₂, así como de gestión del transporte del tráfico y del espacio público de la comunidad autónoma en la que pretenda domiciliarse la autorización.

En concreto, la autorización será denegada si en el momento del otorgamiento se supera el valor límite anual de No₂ o PM_{2,5} o valor objetivo o valor objetivo a largo plazo del O₃ regulados en la normativa de mejora de la calidad del aire, en alguna zona o aglomeración incluida en la comunidad autónoma en la que pretenda domiciliarse la autorización, de conformidad con informe de Ministerio de Transición Ecológica.

También incluye el Real Decreto que las CCAA podrán establecer otros criterios de mejora de calidad del aire en el marco de lo previsto en el derecho europeo.

Los criterios no se aplicarán en los supuestos en los que el coche sea eléctrico cero emisiones de batería, de célula de combustible o de hidrógeno, en cuyo caso la autorización solo habilitará a realizar servicios de VTC si el coche adscrito está incluido en alguna de esas categorías.

En lo que respecta a la gestión del tráfico, la ley establece que deberá utilizarse un criterio

El Gobierno adapta la LOTT a lo dictaminado en Europa

El taxi, declarado servicio de interés público

Más allá de la incorporación de una serie de criterios medioambientales, de tráfico o espacio público para poder denegar autorizaciones VTC, el Real Decreto aprobado el pasado 27 de junio por el Consejo de Ministros para modificar la Ley de Ordenación de Transportes Terrestres (LOTT) incluye otra serie de novedades de importante calado.

Una de ellas es que el taxi pasa a ser declarado como un servicio de interés público, dada la naturaleza de su actividad, y por lo tanto se ha de garantizar un servicio de calidad para todos los usuarios, no discriminatorio y con una cobertura de prestación suficiente en todo el territorio. Para ello, las administraciones competentes, establece la nueva versión de la LOTT, deberán adoptar medidas que determinen y delimiten la naturaleza, duración y alcance de las obligaciones correspondientes al taxi como servicio de interés público.

Desde el taxi, Alberto "Tito" Álvarez, coordinador de Élite Taxi Barcelona, una de las organizaciones presente en las reuniones que se han mantenido en las últimas semanas con el Ministerio de Transportes, esta calificación del taxi de servicio de interés público es positiva porque permitirá poner a las VTC "condiciones más restrictivas en la prestación del servicio para proteger el servicio de taxi".

Permitiendo “limitar” las VTC



Miles de VTC en el aire tras la decisión del Gobierno

objetivo de congestión viaria que podrá estar basado en un indicador que refleje la diferencia entre la velocidad media en condiciones de flujo libre y la velocidad registrada en distintos momentos del día y otros criterios que pueden establecer las comunidades autónomas.

Las Comunidades Autónomas, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de lo establecido por el Gobierno, podrán limitar cada solicitud a un número máximo de autorizaciones de VTC siempre con una justificación motivada y proporcionada.

Las VTC se limitarán por motivos medioambientales, de tráfico o espacio público

Sí a la doble autorización

En la modificación de la LOTT, el Gobierno ha aprobado que las entidades locales puedan establecer, en el ejercicio de sus competencias, medidas aplicables a la prestación de cualquier tipo de transporte público de viajeros en vehículos de turismo, acordes con las necesidades y características de cada localidad.

Esto incluye la solicitud de una autorización local, que deberá estar justificada por razones de interés público tales como la protección del medioambiente urbano o garantía de seguridad vial y resultar proporcionadas garantizando en todo caso la sostenibilidad, calidad y seguridad de los servicios de interés público involucrados.

Otra de las novedades incluidas en el Real Decreto es que ahora se especifica que los titulares de VTC deberán disponer en todo momento de un vehículo matriculado en España adscrito a la autorización en propiedad, arrendamiento financiero o arrendamiento a largo plazo de conformidad con la normativa en tráfico.

Javier Izquierdo

Las VTC llevarán a la justicia europea el Real Decreto del Gobierno

Las patronales de vehículos de alquiler con conductor Feneval y Unauto VTC pretenden llevar a la justicia europea el decreto aprobado por el Consejo de Ministros que establece una serie de condicionantes medioambientales, de tráfico o espacio público para la concesión de autorizaciones VTC y, de esta forma, evita una liberalización masiva de este tipo de vehículos.

El Real Decreto, publicado en el Boletín Oficial del Estado el 29 de junio, será estudiado por ambas organizaciones que han anunciado que pondrán en conocimiento de la Comisión Europea el contenido del mismo, ya que entienden que esta regulación “contraviene la sentencia del TJUE” del pasado 8 de junio. “Solicitaremos que la Comisión abra un procedimiento contra el Gobierno de España”, advierten las patronales.

Las modificaciones de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres (LOTT) que se introducen con este decreto establecen una serie de requisitos a las VTC y definen al taxi como un servicio de interés público. “Esta definición contradice expresamente la reciente sentencia del TJUE, que establece claramente que las regulaciones de movilidad deben estar destinadas a proteger el interés general y que éste no es en ningún caso la viabilidad económica del sector del taxi”, expresan desde las VTC.

Tanto para Unauto VTC como para Feneval, el Gobierno español estaría contradiciendo el principio de proporcionalidad con este decreto, ya que resulta discriminatorio para el sector de las VTC. Las patronales acusan al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de haber negociado con el taxi el texto en lugar de con los representantes de las VTC.

Seis meses de récord de la gacetadeltaxi.com



2023 está siendo un año de récord para gacetadeltaxi.com y desde nuestra redacción queremos agradecer a nuestros lectores y a nuestros clientes su apoyo durante estos meses. De enero a junio hemos superado el millón páginas vistas y más de 200.000 lectores se han acercado a nuestra página web para estar al día de todo lo que sucede en el sector.

Como es de bien nacido ser agradecido, no podríamos empezar este texto sin dar las GRACIAS, en mayúsculas, a todos nuestros lectores que en estos últimos seis meses han apostado por la información de calidad para informarse sobre todo lo que sucede en el taxi. Y también a nuestros clientes, cuyo apoyo durante este tiempo ha sido imprescindible y fundamental para mantener nuestro medio de comunicación a flote a pesar de la crisis que estamos viviendo y de las dificultades a las que nos estamos enfrentando.

Y por qué damos las gracias. Pues porque en apenas seis meses ya llevamos un 31,6% más de usuarios que en 2022 y un 25,8% más de páginas vistas que el mismo periodo un año antes.

Esto nos hace no solo estar inmensamente orgullosos de nuestra labor profesional, sino también, de la gran responsabilidad a la que nos enfrentamos a diario tratando de hacer ver que un periodismo sectorial es necesario para que un sector, como es el del taxi, sepa a qué atenerse hoy y mañana.

Sin embargo, somos conscientes de que llevamos años viviendo en mitad de lo que se denomina infoxicación y que “estar al día” parece algo sencillo gracias a las miles de páginas web que replican información de otros medios o a través de las redes sociales. Por eso para nosotros es fundamental la apues-

ta por el contenido de valor, las entrevistas y los reportajes donde profundizamos en temas que sabemos que interesan a los taxistas y que no pueden encontrarse en otros medios más que en el nuestro.

Contenidos exclusivos que también hemos considerado importante poner en valor restringiendo su acceso a suscriptores. Porque aunque La Gaceta del Taxi nació como un medio gratuito, la realidad se impone y, ante una caída de los ingresos publicitarios generalizada como consecuencia de las sucesivas crisis, y la subida de los proveedores, necesitamos abrir nuevas fuentes de financiación.

Con datos de Google en la mano, el 41% de nuestros lectores son llamados fieles y apasionados y generan el 81% de las páginas vistas. Gracias a ellos solo en el mes de junio tuvimos más de 205.000 páginas vistas y más de 47.000 lectores.

Todo esto sin dejar de publicar mensualmente nuestra edición en papel. Un lujo dado el precio del papel, materia prima que se ha encarecido un 25%, y que podemos seguir permitiéndonos gracias, de nuevo, a la confianza que depositan en nosotros nuestros clientes, que saben que llegar al profesional y crear una imagen de marca sigue siendo fundamental en un entorno cada vez más complejo y cambiante.

Porque no solo es estar, sino estar en el lugar apropiado el tiempo adecuado para que



Más de 199.000 lectores nos han leído desde enero

El 41% de nuestros lectores son fieles y apasionados

un producto o servicio se convierta en indispensable para los profesionales del taxi. Y son muchas las empresas que han creído en nuestra forma de trabajar y han apostado por nosotros.

Con nuestra edición impresa seguimos llegando a todos aquellos taxistas que prefieren la lectura sosegada que nos permite este formato, con reportajes en profundidad que, en la versión digital, a veces quedan eclipsados por las noticias de última hora y los bombazos informativos.

También con este objetivo en mente, el de innovar y crecer, ofrecemos nuevos soportes a nuestros clientes y a nuestra audiencia. Hace un año creamos nuestro propio podcast, PodTaxi, que se ha convertido en una ventana más al apasionante mundo del taxi, donde tratamos de dar voz, y nunca mejor dicho, a los verdaderos protagonistas de este sector. Y aunque los nuevos proyectos siempre tardan un poquito más en terminar de arrancar, estamos muy contentos por el recibimiento que ha tenido entre nuestro público esta primera temporada que, por cierto, ha terminado este mes de junio.

Nuestra presencia en redes sociales

Siendo conscientes de la importancia que tienen las redes sociales en la información del taxi, hemos incrementado nuestra presencia en las mismas, abriendo en el último año un perfil en TikTok. Una de las plataformas con mayor viralidad y desde la que ofrecemos un contenido audiovisual con noticias de relevancia para los taxistas. Y aunque La Gaceta del Taxi es un medio eminentemente escrito, estamos teniendo mucho éxito y estamos realmente contentos de habernos animado a conquistar otra red social más, que se suma a Twitter, Facebook e Instagram.

Además, tenemos un servicio de alertas por Whatsapp que, a modo de boletín informativo diario, nos permite compartir nuestras noticias con los profesionales que quieren estar informados pero que, por razones de trabajo, no pueden estar todo el día navegando en nuestra web.

Creemos que como medio de comunicación tenemos que estar allí donde esté nuestra audiencia para que estar informados sea algo tan sencillo como hacer una llamada de teléfono o enviar un email.

Y después de tantos años trabajando, probando nuevas fórmulas, a veces equivocándonos, otras acertando, podemos decir, bien orgullosos, que somos el medio líder en el taxi y que esperamos seguir acompañando a este gran sector muchos más años.

Síguenos en todas nuestras Redes Sociales

Y no te pierdas ninguna noticia

TikTok

Puedes encontrarnos en esta red con nuestro perfil @lagacetadeltaxi. Píldoras informativas en formato vídeo para que siempre estés al día de todo lo que importa



Twitter

Si no quieres perderte la actualidad, síguenos en @gacetadeltaxi. Recibirás las últimas horas y todas las noticias que publicamos en www.gacetadeltaxi.com



Facebook

La red social primigenia también tiene un perfil de La Gaceta del Taxi. Si le eres fiel al "caralibro" no puedes dejar de seguirnos para no perderte ninguna noticia.



Instagram

Si todavía no eres consumidor de TikTok, aquí compartimos todo el material audiovisual e intentamos crear reels que ayuden a comprender la información del taxi.



Whatsapp

Nuestro servicio de alertas. Las noticias, directas a tu móvil. Sólo tienes que pedirnos que te incluyamos en el número 659401288 usando la palabra ALTA y añadiendo si eres titular o conductor. Fácil y sencillo



MMT cierra “uno de los mejores años de su historia”



El Consejo de Administración, presidido por Román Rodríguez Casas, durante la Asamblea

“**U**n año excepcional para la Mutua”. Así definió Román Rodríguez Casas, presidente de MMT Seguros, el año 2022. Un ejercicio que arrojó un resultado positivo de 4,8 millones de euros, tal y como se explicó en la Asamblea General Ordinaria del pasado 21 de junio. “Nos tenemos que felicitar por este ejercicio y os animo a seguir luchando con la misma ilusión y con más fuerza”, explicó Rodríguez Casas a los mutualistas asistentes a los que informó también de la absorción por parte de MMT de la Mutualidad de Previsión Social de Viajantes y Representantes de Comercio de España a Prima Fija (Previmutua).

Dicha absorción, que fue aprobada por unanimidad entre los mutualistas asistentes, supone un paso adelante para MMT Seguros en su apuesta decidida por la apertura a diferentes ramos, ampliando la cartera de mutualistas, principalmente en el ramo de salud. “La absorción contribuirá de forma notable a nuestro objetivo de crecimiento y de ofertar a nuestros mutualistas un servicio integral”, señaló Rodríguez Casas.

Crecimiento de un 8% en primas emitidas

“Uno de los mejores años de su historia”, así califican en MMT Seguros el año 2022, y así lo hicieron saber en la Asamblea en la que también quisieron destacar la estrategia de la compañía, basada en la apuesta decidida por la innovación, la apertura a nuevos canales de comercialización y, sobre todo, su nuevo modelo de gestión.

El presidente, que manifestó sentirse “honrado por llevar tantos años al frente de esta entidad”, quiso destacar el crecien-

to de los fondos propios de la misma, que se han incrementado un 9,59% respecto al ejercicio anterior, alcanzando una cifra de 55,22 millones de euros al cierre de 2022, con un crecimiento en primas emitidas del 8% respecto a 2021, alcanzando 59,7 millones de euros.

Entre los factores que han contribuido a estos datos tan exitosos destacan el crecimiento en primas en ramo de autos de un 6% y en el hogar de un 85,34%, así como también en el ramo de decesos, que en su primer año de comercialización ha mostrado una gran aceptación por los mutualistas. Además, se resaltó que la aseguradora ha lanzado en dos años un total de seis nuevos ramos.

Román Rodríguez, que quiso aprovechar su intervención para felicitar a todos los empleados por el trabajo desempeñado y expresar su “más sincero agradecimiento”, subrayó también que la apuesta del Consejo de Administración se está centrando en ofrecer a los mutualistas un servicio asegurador integral aumentando sus productos e impulsando la digitalización de la entidad. Con esto se ha conseguido incrementar un 40% el número de pólizas desde 2019, con más de 150.000, y pasar de 3.000 clientes digitales a 35.000 en 2022.

Por último, la Asamblea también aprobó el nombramiento de Javier de Antonio Oña, director general de la aseguradora, como nuevo miembro del Consejo de Administración. El presidente de MMT expresó su inmenso orgullo por la designación, reconociendo su destacada labor con su contribución al éxito y crecimiento de la empresa.

Las ayudas al combustible, prorrogadas hasta fin de año

El Gobierno proroga hasta el 31 de diciembre de 2023 la bonificación a los combustibles para el sector del transporte profesional por carretera. Los taxistas también se beneficiarán de estas ayudas, y la cantidad dependerá del tipo de combustible del vehículo. En el caso de los taxis con combustible GLP, GNC o GNL recibirán una ayuda directa de 205 euros. Para los taxis de gasolina, para aquellos que sean de gasóleo y estén domiciliados en Canarias, para aquellos taxis que estén domiciliados en Ceuta o Melilla o para los que no dispongan de aparato taxímetro, la ayuda será de 150 euros.

Este sistema de ayudas directas va destinado para empresas y trabajadores autónomos que no se benefician de la devolución del gasóleo profesional. Los beneficiarios deberán solicitar la ayuda a través de la sede electrónica de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria entre el 18 de septiembre y el 31 de octubre de 2023, que, una vez aprobada, se abonará en un solo pago. Según ha explicado el Gobierno, la bonificación se calcula estimando el consumo, por tipo de vehículo, en un periodo de seis meses desde el 1 de julio de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Ayuda en dos fases

La medida anunciada ayer por el Consejo de Ministros se articula en dos fases: la pri-



Nadia Calviño, ministra de Economía e Isabel Rodríguez, portavoz del Gobierno, en rueda de prensa

mera contempla una prórroga del descuento de 10 céntimos por litro de combustible consumido hasta el 30 de septiembre de 2023, y la segunda una bonificación de 5 céntimos de euro entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2023.

En el caso de las empresas que se benefician de la devolución del gasóleo profesional, la ayuda se abonará al finalizar cada mes de aplicación de la medida, junto a la devolución parcial del impuesto de hidrocarburos, y se calcularán en función de los litros consumidos y pagados con las tarjetas de gasóleo profesional.

Desde las asociaciones de transporte han valorado positivamente el nuevo paquete de medidas en lo relativo a la prórroga de estas ayudas dirigidas al sector del transporte por carretera.

La organización considera que el mantenimiento de esta bonificación "permitirá aliviar a los transportistas la previsible nueva subida de los combustibles que se produzca a partir del otoño, como pronostican diferentes organismos y analistas internacionales, ante un posible agravamiento del conflicto bélico en Ucrania".

An advertisement for Metal Lube Anti-Friction Treatment. It features four bottles of different colors (green, yellow, blue, and pink) on the left. On the right, there is a circular logo with the text 'ANTI-FRICTION METAL LUBE TREATMENT'. Below the logo, the text reads: 'REDUCE LA FRICCIÓN EN UN 95%', 'PARALIZA EL DESGASTE', 'REDUCE LA TEMPERATURA EN ACEITE Y AGUA', 'REDUCE RUIDOS DE FRICCIÓN', and 'REDUCE CONSUMO DE ACEITE Y COMBUSTIBLE'. Further down, it says 'EXCLUSIVAS FORMULAS DISEÑADAS PARA CADA SISTEMA DEL AUTOMÓVIL' and 'Certificado por I.N.T.A. según pruebas A.S.T.M. D-2783 y D-2266'. At the bottom, it provides contact information: 'Información: 91 663 68 34 Disponible en Soc. Coop. Madrileña Auto-Taxi'.

Los socios aprueban vender la sede de AGATM

ULTIMA HORA



de las que, textualmente, “salieron escaldados”. La operación supondría perder para Gremial y para el taxi madrileño un enclave icónico y no han sido pocos los socios que se han referido con pena a esta situación e incluso el propio presidente ha manifestado su tristeza por haber tenido que llegar a ella.

Sobre dónde se establecerá la organización una vez vendido el edificio, De la Fuente aclaró que de momento no hay nada decidido todavía, aunque esperan poder tomar una decisión al respecto una vez cerrada la operación. Para ello, los socios, esta vez por unanimidad, han facultado a la Junta Directiva a elegir la oferta más provechosa para la Asociación.

Con 78 votos a favor, 2 abstenciones y 16 votos en contra, los socios de la Asociación Gremial del Taxi de Madrid han aprobado la venta de su sede social, en la céntrica calle de Ponzano. Con esta operación, la Junta Directiva espera sanear de manera rápida la complicada situación financiera que atraviesa la entidad desde 2016, año en el que empezó a acumular ejercicios en negativo.

Del total de la deuda, han señalado, el 49% corresponde a los vales del Radio Taxi y un 15% a préstamos ICO. El 36% restante se reparte entre acreedores, junta directiva, empleados, fianzas y fiscalidad. Con la venta del inmueble, han explicado, no solo se cubriría la deuda en su totalidad, sino

que permitiría a la entidad mantener su actividad en el futuro.

Sobre el proceso de venta, el presidente Alberto de la Fuente Miñambres, ha explicado que se ha optado por una fórmula de concurso, con el objetivo de ser lo más transparentes posibles, y que se han recibido más de 6 ofertas por encima de los 5,5 millones de euros. Por este motivo, han especificado que la venta se realizará con este importe mínimo de salida, al considerarlo el precio de mercado. En cuanto a la oferta máxima, esta ha sido de 6,5 millones de euros.

Desde la directiva, el propio presidente ha asegurado que la venta “se hará con todas las garantías” tras operaciones previas

Rechazo al concurso de acreedores

Con respecto al concurso de acreedores iniciado por algunos socios y proveedores hace unos meses, se transmitido “tranquilidad”. “Consideramos que la Asociación no está en situación de concurso, porque se está llevando a cabo una reestructuración para su viabilidad. Además, no beneficiaría a la entidad, porque eso supondría suspender todos los pagos a acreedores, también a los socios, y la venta del inmueble no se haría con la visión de futuro y continuidad que ahora tenemos”, ha aclarado la letrada de la asociación.

El taxi desfila durante la manifestación del Orgullo

Un año más, el taxi ha estado presente con una carroza propia durante la manifestación del Orgullo, celebrada en Madrid el 1 de julio, bajo la marca de Pidetaxi. Repartiendo abanicos arcoíris y con un cañón de espuma que alivió el calor de los miles de asistentes, el taxi ha vuelto a demostrar que te puedes “mover con orgullo” en sus vehículos.

Así de animado fue el paso de la carroza de Pidetaxi





Radioteléfono
pidetaxi
tu app para pedir taxi

HAZTE COLABORADOR

Ya puedes ser colaborador de Radioteléfono Taxi sin necesidad de abonar el título de cooperativista. Te cedemos el terminal de interconexión BG40 o similar



Ven a Radioteléfono Taxi, y benefíciate de nuestros servicios de Asesoría jurídica y gestoría

También puedes ser socio cooperativista:

Cuota de entrada: 368,33€

Resto financiado en

12 mensualidades de 50€



Puedes obtener información detallada en nuestra sede social de L a V, de 9 a 14 h:
Calle Cidro 20, 1ª Planta · 28044 Madrid

CONTAMOS CONTIGO PARA SEGUIR GRECIENDO

91 511 13 70

WWW.PIDETAXI.ES · WWW.RTTM.ES

Incorpora tu radio taxi a la mayor app de taxis de España



info@pidetaxi.es
www.pidetaxi.es



El Citroën e-C4 X, nuevo taxi madrileño

El Ayuntamiento de Madrid ha autorizado un nuevo vehículo 100% eléctrico para la prestación del servicio de taxi. Se trata del Citroën e-C4 X, un coche con etiqueta CERO y del que se han autorizado cuatro variantes. La Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación ha autorizado este nuevo coche eléctrico que ya el mes pasado fue aprobado para dar servicio de taxi en Barcelona por el Instituto Metropolitano del Taxi (Imet). Este coche, 100% eléctrico, cuenta con una potencia de 136 CV y dispone, según el fabricante, de hasta 360 kilómetros de autonomía en ciclo mixto, aportando dos de los aspectos a los que más importancia dan los taxistas a la hora de elegir un vehículo para su trabajo. Desde la compañía aseguran que recargar el e-C4 x es fácil y se puede hacer



Este coche dispone de hasta 360 km de autonomía en ciclo mixto

en carretera, en estaciones públicas de carga o en casa. En estaciones públicas de carga, por ejemplo, con un cargador

rápido de 100kW DC (modo 4) la batería se carga rápidamente en un 80% en 30 minutos.

UECA presenta un nuevo ejercicio en positivo

En consonancia con los datos sectoriales, un año más, la Unión Española de Conductores de Automóviles ha presentado un ejercicio en positivo de 473.432,06 euros antes de impuestos en la Asamblea celebrada el 22 de junio. A pesar de la fluctuación en los mercados durante el anterior ejercicio, explicó el presidente Fermín Javier Albendea, la inversión financiera de la entidad ha dado buenos resultados. En cuanto al patrimonio de UECA, a 31 de diciembre de 2022 era de 16 millones de euros.

En el último año, además, se han llevado a cabo tres operaciones de fusión de UECA con El Montepío de Conductores de La Rioja, La mutualidad de previsión social de autores y editores y Mutua Aragonesa.

Con estas fusiones se ha pretendido impulsar una mutualidad más solvente y eficiente, obteniendo sinergias desde un punto de vista administrativo, operativo y empresarial. Además, se pretende alcanzar una notable posición financiera que facilite hacer frente con garantía a los nuevos condicionamientos regulatorios.



Parte del Consejo Rector durante la última Asamblea

Analizando algunos de los datos más importantes expuestos durante la Junta General Ordinaria, los ingresos totales por primas fueron 1,66 millones de euros, lo que supone una ligera disminución del 9,6 % con respecto al año anterior. De acuerdo con las cifras ofrecidas, el número actual de pólizas a 31 de diciembre era de 21.687, un 7% inferior a 2021.

Por otro lado, la siniestralidad del ejercicio no se ha comportado igual en las ramas de vida y no vida, si bien a nivel global ha supuesto 1,5 millones de euros. En la rama de no vida, la siniestralidad ha sido de 1,14 millones, un 0,7% superior que en 2021, mientras que en la rama vida ha disminuido en 444.313,91 euros. En total, las prestaciones abonadas durante el pasado ejercicio fueron 706.890,48 euros.



Tratamientos de Fisioterapia GRATUITOS para TAXISTAS

La Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE dispone de una clínica dotada con los medios técnicos necesarios para llevar a cabo la valoración y el tratamiento de distintas afecciones: traumatológicas, ortopédicas, reumatológicas, neurológicas, respiratorias, lesiones deportivas, etc.

Si eres taxista, Matías Martínez Olmo te anima a cuidarte

APÚNTATE AQUÍ



Horario de mañana. De septiembre a abril, interrumpiéndose en los periodos no lectivos y en épocas de exámenes de los estudiantes



Clínica de Fisioterapia de la Escuela
Universitaria de la ONCE
Calle Nuria 42, Madrid 28034



RTTM recupera el volumen



Al cierre del ejercicio anterior, RTTM contaba con 3.637 coches

Radio Teléfono Taxi de Madrid (RTTM) celebró su Asamblea General Ordinaria el pasado 10 de junio. En ella, los socios aprobaron por unanimidad todos los puntos del orden del día y se confirmó el incremento en el volumen de servicios de la cooperativa, que ya se sitúa en niveles similares a los de antes de la pandemia. También se confirmó el récord en cuanto al volumen de flota y desde el Consejo Rector se quiso hacer hincapié en la calidad del trabajo que prestan tanto los socios como los colaboradores.

En una sala de los cines Yelmo del centro comercial madrileño de Isla Azul, el Consejo Rector de RTTM presentó ante los asistentes -no llegaba al centenar- las cuentas, memoria y el balance de ingresos y gastos del ejercicio anterior que fueron aprobados por unanimidad. También contó con el apoyo total de los asistentes una ligera subida de dos euros en la cuota de socios y colaboradores y fueron aprobadas de forma unánime las remuneraciones del Gobierno del Consejo Rector y del Comité de recursos.

Los asistentes, por otro lado, también respaldaron de forma unánime una modificación estatutaria para adaptar los estatutos de RTTM a la nueva legislación vigente en la materia en la Comunidad de Madrid, en concreto, la Ley 2/2023 de Cooperativas de la Comunidad de Madrid. Además, el presupuesto para el año que viene también fue apoyado por todos y cada uno de los cooperativistas presentes.

El Consejo Rector, por medio de su presidente, Andrés Veiga, explicó que el año 2022 había generado grandes beneficios, ajustados siempre el balance final a la devolución de las cuotas a los socios. Al cierre del ejercicio anterior, RTTM contaba con 3.637 coches, con más de 600 colaboradores y 2.979 socios, y en la planificación de la

cooperativa está aumentar la flota hasta los 3.800 en cuestión de poco tiempo, si es que no se ha hecho ya.

Pese a la ligera disminución del número de socios (292 altas frente a 157 bajas) se ha incrementado el número de colaboradores (320 altas frente a 125 bajas). Este incremento en el número de colaboradores supone que aportan ya medio millón de euros de ingresos a la cooperativa.

La cartera de clientes a nivel empresarial se mantiene en buena forma para la cooperativa, una cartera cada vez más diversificada, lo que aporta aún mayor tranquilidad de cara al futuro. Como datos destacados cabe recogerse que en 2022 se dieron de alta 139 nuevas empresas y RTT cuenta con 150 hoteles como clientes.

Casi tres millones de servicios

En 2022, RTTM prestó un total de 2.946.719 servicios. Esto supone un millón de servicios más que en 2021, y en términos porcentuales el crecimiento entre un año y

“La atención al usuario es nuestra razón de ser”

de servicios pre pandemia

RTTM prestó casi tres millones servicios en 2022

otros fue de un 47%. “Hemos superado los servicios estimados y la apertura del nuevo centro de llamadas en Campanario nos está ayudando a batir varios récords en cuanto al número de servicios mensuales realizados”, explicó Veiga.

Durante la lectura del informe de gestión Andrés Veiga destacó el gran trabajo que está desempeñando la cooperativa, resaltando la calidad del servicio que se presta desde RTTM. Analizando los acontecimientos principales que tuvieron lugar en el ejercicio de 2022, Veiga lanzó también un mensaje de ánimo y tranquilidad a los socios tras la sentencia conocida este pasado jueves 8 de junio relativa el 1/30 por parte del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE).

Gravedad de la situación del eurotaxi

A lo largo de su intervención el presidente de la cooperativa quiso hacer hincapié de nuevo en la difícil situación que atraviesa el servicio de personas con movilidad reducida. Recordó que hace un año se solicitó al Ayuntamiento de Madrid que adoptara una serie de medidas y mostró de nuevo su preocupación por “el deterioro constante en la prestación de servicios de eurotaxi”.

Al hilo de esto, el 15 de febrero de 2023 se celebró una reunión con la Consejería de Transportes de la Comunidad de Madrid, para valorar y explicar el gravísimo problema que se da hoy en día con los eurotaxis e informar de que RTT dejaría de prestar este servicio si sigue esta situación. Desde la emisora solicitaron ayudas económicas urgentes en el mes de marzo a la responsable a nivel local del taxi de Madrid, Marta Alonso. “El eurotaxi no puede ser una ONG y tenemos la obligación como seres humanos de dar solución a las personas con movilidad”. Veiga se mostró partidario a eliminar el régimen especial de eurotaxi y criticó que algunos taxistas no llevan ni la rampa pese a



Andrés Veiga se mostró partidario a eliminar el régimen especial de eurotaxi

que disponen de un vehículo adaptado.

Con respecto a las VTC, Veiga informó de la adjudicación del transporte sanitario de tres empresas de VTC por 10 millones de euros que, tras conocerse las irregularidades, se interpuso denuncia en el Ministerio, impugnando la adjudicación. También se mencionó la situación del contrato con RTVE, que volvió a sacar a concurso la licitación tras el mal servicio y descontento generado por la plataforma de VTC que se estaba dedicando a ello.

En lo relativo al taxi, el presidente de Radio Teléfono resaltó la importancia y el papel que desempeñan entidades del sector, presentes en procedimientos judiciales o en labores como el stand del aeropuerto por parte SCAT.

Para finalizar, y tratando de lanzar un mensaje de tranquilidad a los taxistas tras las últimas noticias procedentes de Europa, Veiga quiso poner sobre la mesa la calidad del servicio de taxi. “La atención al usuario es nuestra razón de ser y el servicio del taxi es buenísimo. Nosotros siempre estamos ahí y contamos con recursos humanos, con personas, así que animo a todo el mundo a usar nuestro servicio y los que se han ido ya vendrán, porque el taxi tiene su clientela”.

Con esas palabras concluyó una asamblea en la que algunos socios quisieron realizar aportaciones en los ruegos y preguntas para mejorar aún más la calidad del servicio de cara al usuario, como mejorar el conocimiento de los taxistas de la historia de Madrid.

Un mes de junio de récord

La movilidad en Madrid cada vez es mayor, y estos meses de verano, repletos de festivales, conciertos y espectáculos de distinta magnitud, están ayudando a que el taxi alcance cifras muy buenas de servicio. Tanto es así que Radio Teléfono Taxi, durante el mes de junio y teniendo en cuenta que cuenta solo con 30 días, ha batido de nuevo el récord de servicios.

De ese modo, junio de 2023 se sitúa como el mes de más servicios en la historia, con un 10% más sobre el récord histórico de la cooperativa. Si el mes de mayo había sido bueno, el de junio ha superado las expectativas y vienen a confirmar los buenos datos y cómo los clientes utilizan el taxi para moverse por la ciudad de Madrid.

“Es muy satisfactorio que los ciudadanos recuperen sus objetos perdidos”

Cientos de miles de cosas olvidadas por los ciudadanos se guardan a la espera de ser recuperadas por sus dueños en la Oficina de Objetos Perdidos de Madrid. Cada día reciben en su sede decenas o hasta centenares de objetos que se pierden en los distintos medios de transporte, incluido el taxi, y también en el aeropuerto de la capital. La labor de las personas que trabajan en la Oficina es que dichos objetos, de mayor o menor valor material y sentimental, vuelvan a las manos de sus poseedores.



Un taxi en la puerta de la Oficina de Objetos Perdidos en Madrid

La Oficina de Objetos Perdidos del Ayuntamiento de Madrid recibe cada día un buen número de objetos olvidados por sus dueños procedentes de diferentes lugares. En líneas generales, en esta sede situada cerca de la Plaza de Legazpi, se hace recepción de aquellos objetos procedentes de los distintos medios de transporte de la capital, así como de las cosas olvidadas en el aeropuerto o depositadas en los buzones de correos. El taxi, como no podía ser de otra manera, también participa en esta cadena que tiene como objetivo principal que las cosas regresen con sus dueños.

Cristina Molinero es responsable desde hace dos años de la Oficina y ha abierto las puertas de las instalaciones a La Gaceta del Taxi para conocer cómo es el día a día y cuál es el procedimiento de recuperación de un objeto perdido que llega a su sede. La Oficina lleva 30 años en funcionamiento y en ella trabajan diariamente un total de 14 personas.

Una vez a la semana, las distintas entidades de los medios de transporte vienen para depositar los objetos que se han perdido. La Oficina tiene convenios firmados con la Empresa Municipal de Transportes, Metro de

Madrid o el aeropuerto (un día llegan objetos procedentes de la T4 y otro día del resto de terminales). Al margen de estas entidades, taxistas de Madrid depositan también los objetos que los usuarios se dejan olvidados en sus coches.

Los objetos perdidos, explica Cristina Molinero, pasan por el escáner y desde la oficina se comprueban, se almacenan en las estanterías y se introducen en el programa informático. Nos cuenta Cristina que, entre los objetos, las carteras es el que tienen más a mano porque es el de mayor fácil identificación porque al disponer en la mayoría de los casos de la documentación, es más fácil que las pueda recuperar el propietario.

La variedad de objetos perdidos es amplia y en las estanterías se colocan todas las

Los objetos sin dueño deben permanecer dos años en la Oficina

“La mayoría de la gente es honrada”

cosas, clasificadas según su procedencia y fecha de entrada. “Solemos tener más accesibles los objetos procedentes de Metro y EMT y colocamos en altura los objetos del aeropuerto, que son los que se reclaman menos. Pero debemos decir que la mayoría de objetos almacenados procede del aeropuerto”, explica Molinero.

Según lo establecido legalmente, los objetos deben permanecer como mínimo dos años a disposición del usuario. “Si en esos dos años no los reclama el propietario, o no se le ha avisado porque no tenemos datos, o si se le ha avisado no ha venido a recogerlo o no hay hallador, entonces pasa a disposición municipal

115.000 objetos almacenados

Por lo tanto, en el momento en el que hablamos con Cristina Molinero, hay objetos que permanecen desde hace más de dos años, concretamente “desde la fecha de finalización de exposición del anuncio de una relación genérica de objetos en el tablón de edictos, lo que supone que los objetos en realidad están dos años y un par de meses”.

Preguntada sobre el número de objetos perdidos que pueden acumular, la responsable de la Oficina nos explica que hay actualmente 115.000 objetos. “Los más habituales son objetos como carteras, dispositivos electrónicos como teléfonos móviles, ordenadores, mochilas, gafas, llaves. Eso es lo más habitual”, explica. En el lado opuesto, el de los objetos más curiosos, Molinero afirma que han llegado a la Oficina desde un cáliz, hasta una persona que quería depositar una urna con cenizas.

El número de objetos que se reciben en la oficina depende o está directamente relacionado con la movilidad de la misma. “Con la pandemia hemos tenido un par de años que estábamos más tranquilos, pero ahora estamos recibiendo muchísimos objetos. Cuanto más movimiento tiene la ciudad, mucho más trabajo tenemos nosotros porque entran más objetos”, asegura. “La pérdida es estacional: en verano o periodos de vacaciones al haber más movimiento recibimos muchos más objetos”, afirma.

El procedimiento cuando algo llega a la oficina para recoger un objeto también nos lo explica Cristina Molinero en este reportaje. “Tenemos que tener constancia de que el objeto que estamos entregando se lo estamos dando el verdadero propietario. En el caso de los dispositivos electrónicos hay fórmulas como el PIN, el IMAI, o bien una factura de compra. Pero además también preguntamos la situación en la que se perdió

joinup

Movilidad sostenible: el presente y el futuro del taxi

Trabajamos solo con empresas



Madrid

628 547 218

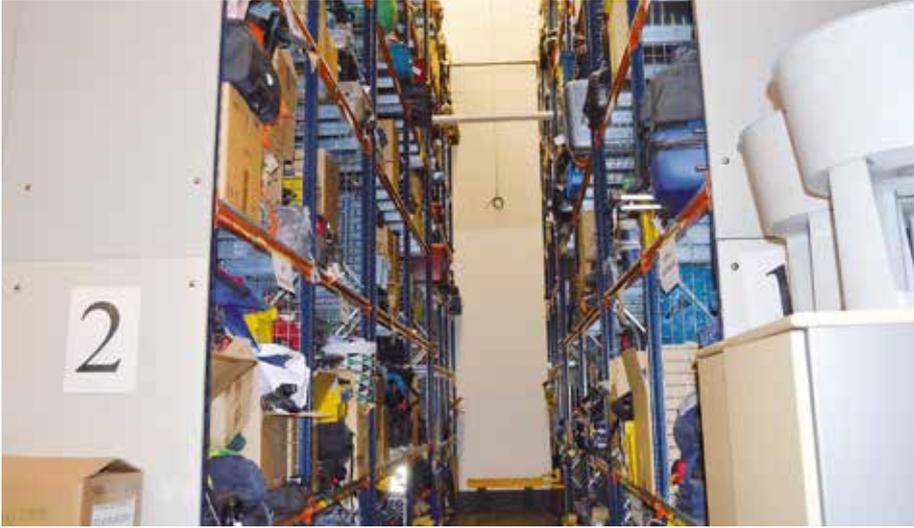
joinupmad@joinup.es



Barcelona

663 538 109

joinupbcn@joinup.es



La Oficina cuenta actualmente con 115.000 objetos acumulados

el objeto, la fecha, las características del mismo. Necesitamos conocer detalles y cuadrarnos los datos nuestros almacenados con lo que nos proporciona la persona”, explica.

El taxi, uno de los sectores más entregadores

Uno de los sitios donde más olvidadiza también se vuelve la gente es encima de un taxi. Además, el sector tiene firmado un convenio con la Oficina y los propios taxistas son los “más entregadores” de cosas olvidadas.

“Los taxistas vienen mucho porque además tienen la obligación de depositar los objetos en la Oficina en un plazo de 48 a 72 horas. En lo que llevamos de año se han entregado más de 800 objetos por parte de los taxistas y luego procedente del taxi se devuelve aproximadamente un 30% a sus dueños”, explica Molinero.

“Cuando se pierde un objeto en un taxi, hay una aplicación, TX MAD, que se pueden descargar los clientes y si el taxista también la tiene a él le llega directamente el aviso. El usuario necesita saber o bien la matrícula del taxi o bien el número de licencia, pero debe antes descargarse la app”, avisa la responsable de la oficina, que reconoce que el taxista tiene un problema y es que, aunque un cliente pierda un objeto y sepa en qué taxi viajó, el profesional no puede controlar lo que hace el usuario inmediatamente posterior que contrata un servicio.

Sobre la falta de información que puede haber en la ciudadanía acerca de la existencia de la Oficina, Molinero asegura que llevan

años intentando ampliar la comunicación. “A lo mejor nos faltaría un poco de difusión, pero ahora por ejemplo todos los meses publicamos la relación genérica de los objetos que han entrado en la oficina y además de hacerla en el Boletín y el Tablón de Edictos, también lo publicamos en la web municipal y en redes sociales como Twitter”.

En cualquier caso, Molinero recuerda que los ciudadanos pueden ponerse en contacto acudiendo directamente a la oficina, o enviando un correo electrónico a objetosperdidos@madrid.es, donde se puede detallar el objeto perdido, y donde existe la obligación de contestar en un plazo no superior a 48 horas. También a través de la web municipal

hay un formulario específico de objetos perdidos, o bien llamando al 010, un teléfono del Ayuntamiento que está disponible 24 horas los siete días de la semana.

Valor sentimental

Más allá del valor material de los objetos, una de las cosas que más valoran en la Oficina es el efecto sentimental de los mismos y la emoción de las personas al recuperar un objeto perdido. “Es muy satisfactorio el hecho de que la ciudadanía recupere un objeto, la gente se pone muy contenta y hace de nuestro trabajo un servicio agradecido. Es lo que más me gusta de mi trabajo”, indica Cristina Molinero, que por otro lado deja claro frente a la creencia popular que puede existir, que, en su experiencia, “la mayoría de la gente es honrada”.

Pasados los dos años legales que los objetos deben permanecer en la Oficina si no encuentran dueño, lo primero que se analiza es ver si dichos objetos pueden ser utilizados por otras dependencias municipales como la Policía Municipal, la Dirección general de Familia e Inclusión Social, o las bibliotecas municipales. “La idea es que los objetos tengan una segunda vida. Después, si no pueden ser aprovechados por dependencias municipales, se organizan subastas. El año pasado se subastaron hasta 2.000 objetos y el dinero recaudado va destinado a las arcas municipales”, explica la responsable de la Oficina.

Javier Izquierdo



En torno a un centenar de personas al día acuden a la Oficina en Madrid

SI PIENSAS EN VERDE
CUANDO TE MUEVES
POR LA CIUDAD



TU PORTAL PARA ESTAR
AL DÍA DE LAS NOTICIAS
DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

www.maxmobility.es



Los precios especiales para el taxi que se ofrecen son orientativos y pueden estar supeditados a variaciones de última hora por parte de fabricantes y concesionarios. La Gaceta del Taxi recomienda una serie de concesionarios que ofrecen condiciones especiales para los profesionales del sector.

MADRID

Marcas y Modelo	C.C.	CV/KW	Euros
-----------------	------	-------	-------



E-C4 X Feel Pack	—	136/50	37.950*
------------------	---	--------	---------

*PVP contado 37.950 / PVP financiando: 37.400€ ambos iva incluido. No incluye matriculación ni bucle magnético.



Jogger	999	100/74kw	15.900€*
--------	-----	----------	----------

PVP sin impuestos, incluye preparación y descuento por financiar con MFS. Importe mínimo a financiar 7.000€. Permanencia mínima de financiación de 36 meses. Incompatible con otras ofertas. Oferta válida para particulares y autónomos.

RENAULT JURADO. Tel. 914 010 549

C/ Alcalá, 187. Madrid



Transit Custom Hybrid diesel	1995	150/	
Transit Custom Hybrid enchufable	1995	150/	
Custom Kombi Hybrid	1.995	130/96	30.560
Custom Kombi L2 Hybrid	1.995	130/96	30.930
Connet L2 TDCI Diesel	1.500	120	23.970

* No se incluye matriculación



IONIQ FL EV		136/141	33.095
-------------	--	---------	--------



Ceed Tourer 1.6 PHEV e-drive	1.580	141/104	30.600
Ceed Tourer 1.6 PHEV e-terch	1.580	141/104	31.950
Ceed Tourer 1.6 MHEV Itm Drive	1.598	136/100	22.100
Ceed Tourer 1.0 MHEV Drive DCT	998	120/88,3	21.500

Precios DESDE. No incluye IVA ni gastos transformación taxi, excluidas ayudas estatales. Más ayudas consultar concesionarios



IS300h Premium	2.500	218/105	48.500
----------------	-------	---------	--------

*PRECIOS DESDE



E200 Gasolina/ECO	1.991	197	44.500
E 300 Diésel Híbrido/ECO	1.991	197	55.900

Precios Desde. IVA y descuentos incluidos

Marcas y Modelo	C.C.	CV/KW	Euros
-----------------	------	-------	-------



Leaf 40 Kw/h	150/110		35.569,00*
Leaf 60 Kw/h	217/160		41.069,00*

*PRECIOS DESDE. IVA incluido pero no las ayudas estatales de EV



508 Berlina Hybrid	1598	135/110	36.000*
508 SW Allure Hybrid	1598	135/110	40.000*

*PRECIO DESDE



Megane ST E-TECH	1.600	160	26.550*
------------------	-------	-----	---------

Precios DESDE- No incluye gastos de preparación taxi, ni IVA.



Skoda Enyaq/VE	—	204/150	49.890
----------------	---	---------	--------

F. TOMÉ. T 91 747 82 00 -628 118 569

c/ Tauro 27. Madrid. W: ftome.com



Model 3 Standar Plus	306/225	476km	49.900
Model 3 Longe Range	306/225	544km	59.680

Precios desde y sin IVA. No incluidas ayudas institucionales.



Camry Electric Hybrid	2.478	179	34.000
Corolla Sedán ECO	1.800	125	21.650
Miray Hydrone Cero	—	180/134	60.000 aprox
Verso Proace /Eurotaxi	2.000	150	35.900

Precios DESDE.



Caddy Maxi Trendline 2.0 DSG/ Eurotaxi	1.968	102	22.549*
Caddy Maxi Trendline 1.4 TGI 6 Vel 7 plaz	1.400	110	25.570*

*No incluida matriculación, preparación ni transformación.

F.TOMÉ. Tel. 91 747 82 00 - 628 118 569

C/ Tauro 27. Madrid. ftome.com



TAXIGO

es Ahora



FORUS
Taxi



@ Taxigo.spain

www.forus.eu

spain@taxigo.com

MoVer tu Taxi



910916699

Raquel Sánchez apuesta por la promoción de la ciudad ‘verde’



un urbanismo para coches y no para personas. El remedio no es eliminar los coches, sino diseñar ciudades que hagan innecesarios los desplazamientos en vehículo privado y donde las calles sean lugares de encuentro de las personas que habitan”, ha asegurado la ministra durante la inauguración del IV Simposio de Observatorio de la Movilidad y las Ciudades organizado por El Español.

En este sentido, la titular de Mitma ha aseverado que la reformulación urbana y la descarbonización pasan por conseguir “una movilidad sostenible y electrificada”, y por poner el acento en la rehabilitación residencial para que las ciudades ganen densidad en detrimento del crecimiento disperso. Un cambio hacia un modelo donde el transporte público juega un papel clave y en el que el ferrocarril, el medio más respetuoso con el medio ambiente, está llamado a ganar “una gran cuota de mercado”, tanto en el transporte urbano como en el de larga distancia de mercancías.

La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, ha destacado la importancia de apostar por una movilidad sostenible y electrificada y, en especial, por el transporte público para promover nuevos modelos de ciudad ‘verde’ y energéticamente eficientes, que contribuyan a luchar con-

tra el cambio climático y pongan en el centro a los ciudadanos.

“El modelo urbano que queremos fomenta la cohesión e impulsa una movilidad vertebrada y sostenible. La movilidad dejará de estar sometida a la omnipresencia de las cuatro ruedas, que durante mucho tiempo ha determinado

1 de cada 4 puntos públicos de recarga no funciona en España

La movilidad eléctrica y sostenible sigue sin avanzar el ritmo esperado en nuestro país. España cada vez avanza a ritmo más lento y la diferencia con el resto de países europeos cada vez parece mayor. Uno de los problemas es la falta de infraestructura, y a eso hay que añadir el mal funcionamiento, ya que el 24,4% de los puntos públicos de recarga instalados en España están fuera de servicio.

Según un estudio elaborado por la Asociación Nacional de Fabricantes de Automóviles y Camiones, Anfac, el indicador que marca el avance hacia la movilidad eléctrica en nuestro país durante los primeros tres meses de 2023 es de 11 puntos, lo que supone crecimiento de 0,6% más en relación con lo estipulado a finales de 2022, pero cada vez más lejos de la media europea que se sitúa ya en 23,8 puntos.

España se estaría quedando a la cola en el paso hacia la nueva movilidad eléctrica y desde la asociación apuntan que se debería apostar por un contexto más favorable en torno al vehículo electrificado.

Uno de los principales problemas, insisten desde Anfac, es la infraestructura de recarga pública. Mientras que Europa avanza despacio, España lo hace aún a menor velocidad y de nuevo ocupa las últimas posiciones en cuanto infraestructuras de todo el ranking europeo.

En el primer trimestre de 2023 se han instalado en España 2.115 nuevos puntos públicos de recarga, lo que lleva el total de puntos a 20.243 en toda la geografía nacional. Sin embargo, 1.537 de estos nuevos puntos son de 22 kW de potencia o inferior, lo que indica que el 73% de los puntos de recarga nuevo son de potencia bajo.

Además, del total de puntos de recarga de acceso público, 6.475 puntos se encuentran fuera de servicio debido a que no se han podido conectar a la red de distribución o porque se encuentran en mal estado. Es una cifra importante ya que como explicamos al principio, supone que el 24% de los puntos instalados no funcionan



Nace el proyecto 'Creta' para impulsar la movilidad verde



MásMóvil, Cellnex, Indra, AMS, Autopistas, Opus RSE, Vinces y Alpha Syltec Ingeniería se han unido para lanzar el proyecto 'Creta', destinado a impulsar la movilidad sostenible y la reducción de emisiones a través de la tecnología 5G, la tecnología de medición remota de las emisiones del tráfico, y la analítica avanzada e Inteligencia Artificial, para la óptima gestión de la movilidad del tráfico y la calidad del aire. El consorcio formado para el proyecto ha obtenido una dotación de 2,7 millones de euros financiado por la Unión Europea-NextGenerationUE en el marco del Plan de Recuperación,

Transformación y Resiliencia del Ministerio de Asuntos económicos y Transformación Digital y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Con el apoyo de la tecnología 5G vamos a medir las emisiones reales de los vehículos, y emplear la analítica avanzada y la inteligencia artificial para impulsar la gestión óptima del tráfico y la reducción de las emisiones con el objetivo de mejorar la calidad del aire y de demostrar el compromiso de este consorcio de empresas líderes a crear impacto positivo en la sociedad", dijo José Jiménez, Director de Innovación del Grupo MásMóvil y coordinador del proyecto.

Para el lanzamiento de este proyecto, los socios de Creta van a desarrollar tres pilotos que demostrarán los beneficios de aplicar la tecnología 5G para la reducción de emisiones del tráfico en tres áreas estratégicas. Entre ellos figura la demostración de un sistema global de monitorización, análisis y gestión inteligente de la movilidad urbana en Madrid y/o Alcobendas, que probará el control de accesos a las ZBEs en función de diferentes parámetros. Se plantea implementado en la M30 de Madrid y en los accesos a Alcobendas, diferentes sensores y sistemas de medición remota de las emisiones, cámaras y red 5G, para la supervisión avanzada del tráfico rodado y sus emisiones reales.

Crecen un 25% las matriculaciones de vehículos electrificados

El Gobierno de Polonia ha manifestado desde un primer momento su posición contraria a la prohibición de vender coches propulsados con motores de combustión a partir de 2035. Ahora, además, ha dado un paso al frente y ha pedido al resto de países a que se opongan al veto de eliminar los coches de propulsión.

Para el Ejecutivo polaco, la Unión Europea no ha realizado un análisis adecuado de las consecuencias sociales y de mercado que acarrearán esas prohibiciones. Y por ese mo-

tivo, en unos días presentarán una moción ante el Tribunal Superior de la Unión Europea contra el fin de la venta de los vehículos con motores térmicos.

A la posición europea se han sumado, con matices, otros países continentales en los últimos meses. Desde Alemania, por ejemplo, el ministerio de Transportes exigió la aprobación de los combustibles sintéticos.

Sin embargo, el Ejecutivo polaco busca directamente suspender la ley que eliminará los combustibles fósiles de la automoción a partir de 2035.



Compro coches retirados de taxi, autoescuela o Servicio Público Modelos Gasolina con GNC o GLP



VALORACIÓN SIN COMPETENCIA

Señor González ☎ 670 91 43 91

Derecho al olvido oncológico

Renovación del carné de conducir en función de la edad



Tras anunciarse la nueva ley que acabará con la discriminación que sufren los pacientes de cáncer para acceder a productos financieros, el Gobierno quiere modificar el Reglamento General de Conductores y actualizar los plazos que se aplicaban a los afectados para renovar el carné de conducir.

Hasta ahora, los pacientes oncológicos tenían que actualizar su permiso cada tres años y hacerlo siempre acompañado de un informe médico de su especialista en el que argumentara las razones por la que dicho paciente era apto para conducir. La homologación con el resto de los conductores llegaba cuando se cumplían los 10 años en remisión completa, momento en el que ya podían hacer la renovación cada 10 años. Era una normativa que se aplicaba a todos los pacientes oncológico y hematooncológicos por igual, salvo a quienes sufrieran trastornos oncológicos con alteraciones graves en los últimos 3 meses o sin informe favorable.

En su caso, eran declarados no aptos y por lo tanto no podían ponerse al volante.

A partir de ahora los pacientes oncológicos tendrán los mismos derechos que cualquier otro ciudadano que no haya sufrido la enfermedad. Renovarán el permiso de conducir cada 10 años hasta los 65 años y cada 5 después de esta edad. Tal y como explicó el presidente Pedro Sánchez, se hará mediante una orden del Ministerio del Interior. "Las personas que hayan superado un cáncer tendrán que renovar su carné de conducir en función de su edad, como el resto de conductores, y no cada tres años como sucede ahora. La gran diferencia entre la derecha y nosotros es que ellos identifican las reformas con recortes y nosotros las identificamos con la dignidad", argumentó Sánchez.

Las enfermedades oncológicas forman parte de las afecciones que la Dirección General de Tráfico (DGT) tiene en cuenta a la hora de renovar el carné de conducir. Tráfico considera que hay una serie de afeccio-

nes que las personas que las sufren pueden comprometer su propia seguridad y la del resto de conductores. Por este motivo, si el automovilista sufre alguna de las enfermedades que maneja la DGT, debe presentar un informe médico de un especialista que avale su estado de salud.

La normativa actual recoge diferentes plazos de vigencia del carnet para las personas que han sufrido enfermedades oncológicas. Únicamente los conductores que han superado un cáncer hace más de una década pueden renovar el carnet por un plazo de tiempo de 10 años, aportando un informe favorable emitido por un Centro de Reconocimiento de Conductores (CRC) acreditado.

El resto de enfermos de cáncer, a día de hoy pueden prorrogar el permiso solo por tres años, salvo quienes hayan sufrido trastornos oncológicos con alteraciones graves en los últimos 3 meses o sin informe favorable. En su caso, son declarados no aptos y por lo tanto no pueden ponerse al volante.

Enfermedades restrictivas

Además de las enfermedades oncológicas, la DGT también restringe las condiciones para obtener o renovar el carnet de conducir a las personas que sufren determinadas afecciones. Las principales enfermedades que a tenor de Tráfico pueden limitar las capacidades para conducir son las siguientes: cardíacas, vasculares, endocrinas, psiquiátricas, neurológicas, digestivas, respiratorias y crónicas y degenerativas.

Los conductores que sufren un ictus tienen que comunicarlo a la DGT y no pueden volver a conducir al menos hasta los siguientes seis meses. Las personas que presenten alguna de estas alteraciones deberán presentar un informe favorable del médico especialista para llevar a cabo la renovación del carnet. Circular con este documento caducado está considerado una infracción grave que lleva aparejada una multa de 200 euros, aunque no supone la pérdida de puntos.



**12 MESES
6 EUROS**

www.gacetadeltaxi.com

CONTENIDOS DIGITALES EXCLUSIVOS

SUSCRÍBETE Y ACCEDE



La mejor garantía para poder seguir ofreciéndote contenido de calidad

CUIDAMOS DE TU TAXI
CUIDAMOS DE TU COCHE
CUIDAMOS DE TI



**DISPONEMOS DE COCHE DE SUSTITUCIÓN
PARA EL DÍA DE LIBRANZA**



**MECÁNICA,
CHAPA Y PINTURA**



**CONCERTADO CON TODAS
LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS**



**RECEPCIÓN Y
DEPÓSITO 24 H**



**AVDA. DE SAN PABLO, 41 COSLADA
HORARIO 7:00-21:30 H**

CITA PREVIA

91 970 20 11

91 594 88 29

HORARIO NOCTURNO

619 276 990

